

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30298** *BARNIZADOS REDO Y MARTÍNEZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 340/2009 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Lucimar Rocha Allues y otro más contra Barnizados Redo y Martínez, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 8 de Octubre de 2009, por el que se declara a Barnizados Redo y Martínez, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.560,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME

Barcelona, 13 de octubre de 2009.- .El Secretario Judicial.

**ID: A090074353-1**